

# Partidos rechazan decisión de la AN sobre Volker Türk: No podrán borrar violación de DDHH

Partidos y dirigentes políticos expresaron su rechazo a la declaratoria de persona no grata al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, así como la solicitud de la salida de Venezuela de su oficina aprobada este martes 1 de julio en la Asamblea Nacional.

El Partido Comunista de Venezuela (PCV) -con un representante en el Parlamento- informó en su cuenta en X que no participó en la sesión de la Asamblea Nacional que aprobó la salida de Venezuela de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

El diputado Oscar Figuera aclaró que la organización no acompaña la decisión promovida por el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y apoyada por unanimidad de las organizaciones agrupadas en la Alianza Democrática.

«No somos ingenuos; sabemos que el sistema de Naciones Unidas tiene claras parcialidades políticas, pero para nadie es un secreto que en Venezuela se violan derechos humanos, políticos y sociales y esta decisión de la Asamblea Nacional no va a poder ocultar las gravísimas violaciones contra la Constitución que ejecuta la administración de Nicolás Maduro», declaró Figuera.

El partido Primero Justicia cuestionó la declaratoria de persona no grata a Volker Turk por parte de la Asamblea Nacional -de mayoría oficialista- y aseguró que el informe del Alto Comisionado refleja hechos documentados y no opiniones.

«Lo hacen porque les duele la verdad. Porque que el mundo entero los señala como violadores de derechos humanos, tal como lo hizo Türk en su informe donde señala más de 2500 detenciones arbitrarias, más de 80 desapariciones forzadas, y más de 30 casos de tortura, criminalizando la protesta, imponiendo censura a la prensa y persecución al activismo político», escribió en su [cuenta en X](#).

Tras condenar la decisión de la Asamblea Nacional, Voluntad Popular exigió que a la Oficina del Alto Comisionado se le permita continuar con su trabajo en Venezuela. «Esta declaración

no hace más que confirmar el carácter autoritario y criminal del régimen que durante tantos meses ha documentado la oficina del alto comisionado».

La organización señaló que la posición del Parlamento solo demuestra que no hay «el más mínimo interés en investigar, detener ni mucho menos hacer justicia en los graves casos de violaciones de derechos humanos que han cometido».

Por su parte, el dirigente de La Causa R, Andrés Velásquez, [aseguró](#) este miércoles 2 de julio que la administración Maduro no podrá «ocultar o borrar su permanente violación de DDHH» con decisiones como la aprobada este martes por la Asamblea Nacional.

Cuestionó que en el seno de la Asamblea Nacional no hubo «una sola voz disidente que rechazara la sistemática violación de los DDHH, por parte de Maduro y su grupete».

La Asamblea Nacional declaró al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, como persona no grata por supuestamente no haberse pronunciado por el caso de los venezolanos deportados desde Estados Unidos a El Salvador y por tampoco haber emitido palabras sobre los casos de los niños separados de sus padres.

El presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez, también propuso en la sesión de este martes 1 de julio que el país se retire «de esta hipócrita Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos en Venezuela mientras este sátrapa, basura, siga allí». Esta idea fue apoyada por unanimidad, al igual que la declaración de inaceptable de Türk por lo que se le solicitará a Nicolás Maduro agilizar esta decisión.

Con información de TalCual